



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

## Valsequillo de Gran Canaria ratifica su compromiso de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género

- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y el alcalde de Valsequillo de Gran Canaria, Francisco Atta, firman un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para la protección de las víctimas de Violencia de Género
- Son ya 33 los municipios de Canarias que han firmado con la Delegación del Gobierno algún tipo de protocolo de colaboración policial para proteger a las mujeres maltratadas y a sus hijos e hijas, de los que 20 incluyen la incorporación al Sistema VioGén
- "No vamos a descansar hasta que el cien por cien de los términos municipales canarios esté cubierto por esta red de protección y acabemos con esta pandemia, con esta lacra social que es la Violencia de Género", afirma Anselmo Pestana

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de julio de 2020.- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y el alcalde de Valsequillo de Gran Canaria, Francisco Atta, han firmado hoy un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, por el que se refuerza la colaboración policial que el municipio grancanario ya venía ofreciendo al Estado en la protección de las mujeres maltratadas y sus hijos e hijas dentro del marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Con esta firma, Valsequillo ratifica el compromiso de colaboración con el Estado contra la Violencia de Género que viene ejerciendo desde hace años, y se convierte en el trigésimo tercer municipio de Canarias y el duodécimo de Gran Canaria en suscribir un protocolo que establece los cauces de la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) en la protección de las víctimas, aunque sin llegar a incorporarse al Sistema VioGén.

"La colaboración con los municipios y su Policía Local en fundamental, sobre todo en lo que se refiere a la protección de las mujeres maltratadas y sus hijos e hijas. Desafortunadamente los hechos recientes en Tenerife siguen dándonos la razón en nuestro empeño por cubrir a todo el territorio canario con la importantísima red de protección que supone la colaboración activa y la coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local, una red de protección necesaria sobre la que además seguimos trabajando para mejorar su efectividad y rapidez en intervención", señala Anselmo Pestana.

"Agradezco desde aquí el compromiso que la corporación municipal de Valsequillo de Gran Canaria viene mostrando al Estado desde hace años. Y agradezco, en general, el compromiso de los municipios canarios con esta empresa que para la Delegación del Gobierno es prioritaria: seguir poniendo todos nuestros esfuerzos en proteger a todas las mujeres de Canarias y a sus hijos e hijas frente a quienes ejercen esos actos de violencia despreciables que son los malos tratos. Hemos dado un impulso importante en esta tarea nuestra desde el inicio de la nueva normalidad, con más de 15 protocolos de colaboración policial firmados en mes y medio, pero no vamos a descansar hasta que el cien por cien de los términos municipales canarios esté cubierto por esta red de protección y acabemos con esta pandemia, con esta lacra social que es la Violencia de Género", añade.

Además de Valsequillo de Gran Canaria, Moya, Tejeda, Artenara y Valleseco (Gran Canaria), El Paso y San Andrés y Sauces (La Palma), Betancuria (Fuerteventura) y Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera) han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo, que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

Dentro del Sistema VioGén han firmado ya sus propios protocolos de colaboración 20 municipios canarios, 11 de la provincia tinerfeña y 9 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje y Candelaria, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, y Agaete en Gran Canaria; Antigua y Puerto del Rosario, en Fuerteventura, y La Frontera, en El Hierro.

## Cerca de 45.500 casos objeto de protección por VioGén en Canarias

Según los últimos datos del <u>Ministerio del Interior</u>, hasta el pasado 30 de junio un total de 45.419 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 23.585 en la provincia de Las Palmas y 21.834 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.213 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.008 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.205 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.